

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09," W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUACIÓN GÉOGRAPHIQUE
N. 28°, 28' 30"
E. 18°, 33' 20" O de París

R. I. P. A.
Todas las misas que se celebrarán desde las 8 y media en adelante, del jueves 9 del corriente, en la parroquia de San Francisco de esta Ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del SEÑOR DON Rafael Del Campo y Tamayo que falleció el 9 de Febrero de 1898.

1.º Que los que deseen hacer por sí esta operación, deberán retirar sus depósitos, antes del día 21 del actual.
2.º Que pasado este plazo la Sucursal procederá a presentar a dicha operación, los títulos de los depósitos que no se hayan retirado.
3.º Que no podrán ser devueltos los depósitos en tanto que se hallen pendientes de la referida agregación de hojas decupones; y
4.º Que desde el día 21 del actual no se admitirán en depósito, los valores de que se trata, si no tienen agregada ya la hoja de cupones.
Santa Cruz de Tenerife, 6 de Febrero de 1899.—El Secretario, Francisco Martínez.

1834 Nace, en el lugar de Polanco (Santander) el insigne novelista contemporáneo, D. José María de Pereda.
1852 El cura D. Martín Merino, es ejecutado en garrote vil por haber atentado contra la vida de la reina Isabel II.
1878 Muere el papa Pío IX, Juan María Mastai Ferretti.

pocas que he recibido no muy buenas, se me paga solo 12½ cwt.
G. STUART BRUCE.

Londres, 27 Enero 1899.
Tomates.—El mercado sigue bastante regular sosteniéndose los tipos de la semana anterior. Llevamos ya tres días de heladas y si continúa el tiempo tan duro tememos afecte la demanda para este fruto. Todavía siguen llegando algunas partidas en mala condición por la enfermedad del fruto, aunque ya se nota ya disminuyendo. Nuestras ventas han sido de 1½ a 1¾ la cajita y de 2½ a 3½ la caja de ep. Cajas grandes de 6½ a 8½.

Plátanos.—Tenemos que anunciar alguna flojedad en la demanda con la siguiente depreciación en el valor. Hemos vendido de 5½ a 12½.
Patatas.—Sin variación notable siguiendo realizándose con facilidad las clases de primera sin que se soliciten las inferiores.

BUENO Y C.ª

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana

Parada: El Batallón Cazadores Regional de Canarias número 1: Jefe de día y Presidente de la Junta de Provisiones el Comandante del mismo cuerpo, Don Salvador Caballero.—Hospital y provisiones, el cuarto capitán del Regional n.º 1, D. Segundo de la Oliva.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos y de talla para la Zona de esta Capital, del referido Batallón.—El General Gobernador militar, Aizpurua.—Comunicada.—El Capitán primer Ayudante, Estanislao Gómez Landero.

Sección Religiosa

Febrero, 6
Santo de hoy.—San Romualdo.
Santo de mañana.—San Juan de Mata.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATEO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 y media a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones, el Rosario.

Efemérides

1812 Nace en Landport, cerca de Portsmouth, el célebre novelista inglés, Carlos Dickens.

DIARIO DE TENERIFE

Cambios hechos hoy

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas. trimestre. 7 id. semestre. 13 id. un año. 25 id.
Península española. un mes. 1 id. trimestre. 3 id. semestre. 6 id. un año. 12 id.
Antillas y Extranjero. un mes. 2 id. trimestre. 6 id. semestre. 12 id. un año. 24 id.
Filipinas. un mes. 1 id. trimestre. 3 id. semestre. 6 id. un año. 12 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8; en la cuarta plana; a 6, en la tercera, y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazario, 13 y la administrativa, al Gerente D. J. M. Bal ester, Castillo 61, Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias.
Teléfono num. 97

Febrero 7

Table with exchange rates for various locations: España, Londres, París, Oro, Descuento.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Meteorological observations table: Barómetro, Termómetro, Viento, Fuerza del viento, Temperatura, Estado del mar.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Debiendo proceder esta Sucursal, a la presentación de los Billetes del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1890, depositados en la misma, para la agregación de hojas de cupones, se pone en conocimiento de los respectivos interesados, advirtiéndoles:

Al ver a la duquesa de Rouvéres apresuró el paso, y su fisonomía expresó la satisfacción que experimentaba, dejó a un lado parte de la carga con mucho cuidado, sobretodo un lienzo que formaba parte de ella.
—¡Ah! ¡Cuánto me alegro de veros!—exclamó.
—¿Y por qué?
—Por una porción de razones: la primera de todas porque siempre gusta tratar con una persona que sabe poseer un carácter leal.
—¿Tan rara es la lealtad?
—Sí.
—¿Y después?
—Para pedirnos vuestra opinión.
—¿Sobre qué?
Dió Jorge bruscamente la vuelta al lienzo presentándolo con aire de triunfo a la duquesa.
—Sobre esto.
—¿Y qué es eso?—contestó la duquesa calándose los lentes con incrustaciones de oro.
Al artista divirtióle mucho la sorpresa de su madre y de la duquesa.
El cuadro representaba la cabeza de una joven de extraordinaria belleza.
No estaba terminado, y aun cuando no era una obra notable, comprendíase que el modelo que lo había inspirado debía ser hermosísimo.
El cabello de un rubio muy obscuro tenía los matices del cobre y su abundancia era extraordinaria, la piel mucha tersura y los rojos labios y aterciopelados y negros ojos, matices admirables. El resto no era más que un boceto; pero la cabeza estaba llena de vida.
—¡Peste!—exclamó la duquesa después de

—¿Hace mucho tiempo que esa joven vive en el país,—preguntó.
—Hace poco llegó de París y ahora vuelve. El anciano Godín que vive en esa casa es su abuelo.
—¡Ah! ¿Y vuelve a París a seguir con su limpio oficio?—preguntó la duquesa.
—Sí, sin duda alguna.
—Es muy duro eso para una mujer tan perfecta.
—No siempre se hace lo que se quiere. Las jaquitas corsas de la duquesa pisfaban y arañaban el suelo con impaciencia y levantando el polvo con sus herraduras.
—¡Bah!—exclamó la duquesa tomando asiento en su cochecillo.—La barrica conserva siempre el olor del arenque.
Siempre que para hacer esta clase de bromas empleaba la duquesa de Rouvéres su tonillo de la Canebière, sonreíase malignamente, y sus dichos resultaban muy intencionados.
Echóse Jorge a reír, pero no pudo menos de pensar en su fuero interno que la hija del antiguo tratante en granos no era muy indulgente con los que procedían de una clase humilde.
—En eso estais equivocada,—replicó el joven con mucha viveza,—porque la barrica de aquí sólo huele a rosas y violetas de las más exquisitas, y eso dejando a un lado el que no hay oficio que sea vil ni feo.
Para la duquesa, generalmente bondadosa y tolerante con todo el mundo, no había más cariño que el de su sobrina, y ese obstáculo que se

—Que tiene una mirada muy franca.
—Sí, sus ojos se parecen mucho a los nuestros, madre mía,—contestó Jorge,—y vuestra sonrisa, cuando sonreís, que es muy pocas veces.
En estas últimas palabras encerrábase un cariñoso reproche, porque la condesa, no obstante sus esplendores, conservaba en el fondo de su corazón heridas que ningún bálsamo podían curar.
—¿Era madre y no se atrevía a besar a su hija, esposa y no tenía marido?
A Jorge habíale llamado muchísimas veces la atención el observar en el rostro de su madre las huellas de un dolor y desesperación tan profundos como si la dominase algún secreto pesar.
—¿Cuántas veces acusó al almirante, siempre taciturno y enigmático durante sus cortas visitas!
Al mismo tiempo que conservaba hacia su padre profundo respeto y consideración, reservaba para su madre esa apasionada admiración de los hijos entrados en años hacia la madre que es aún joven, y para ella eran sus expansiones de ternura como si tuviese empeño en curar con sus caricias las heridas hechas por la crueldad, la indiferencia o la injusticia de otro.
—¿De su padre!
Obraba Jorge como buen hijo idolatrando a su madre, pues separada ésta violentamente de su marido, concentró todo su cariño en su hijo, que era todo lo que le quedaba de él, es decir, del primero y más ferviente de los amores.
La duquesa, por su parte, estudiaba el retrato y el rostro del pintor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 6—4 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
La reina regente se ha sentido hoy ligeramente indispueta.
Por ese motivo se ha abstenido de despachar con el Presidente del Consejo, Sr. Sagasta y con los demás Ministros.
Telegramas de Washington anuncian que de los Estados Unidos se ha ausentado Agoncillo, el enviado que allí tenían los tagalos para gestionar el reconocimiento de la independencia de Filipinas.
De Argel telegrafian dando cuenta de la llegada allí del renombrado periodista francés Enrique de Rochefort.
Con motivo de su desembarco, produjéronse graves desórdenes. Tuvo que intervenir en ellos la policía.
En la refriega resultaron 30 muertos y muchísimos heridos.
A. modóbar.

Sección Comercial

(De nuestros corresponsales)
Londres, 27 de Enero de 1899.

Market prices table: Tomates, Plátanos, Papas. Londres, butos. Liverpool, »

Tomates.—Sa verá que los suplementos han sido abundantes pero apesar de esto y del tiempo frío de hielo que reina hace tres días han podido mantenerse los precios y por frutas buena hay demanda activa a los tipos que cotizo. Es ahora que empieza el consumo en el interior y de aquí en adelante se podrá contar con una demanda constante.
Cotizo hoy por cajitas 10 d a 1½ epu Cajas de a cuatro 2½ a 3½.
Id. de a tres 2,9 a 4,6.
Plátanos.—Hay una demanda muy regular y por racimos de primera se paga siempre alrededor de 10½ cada uno. Cosa inferior es de difícil venta.
Papas.—Aun no se quieren. Por unas

Madrid, 6—7'30 n.
 Director DIARIO DE TENERIFE.
 Se acaban de recibir telegramas de Washington, referentes a los sucesos de Manila.
 Según los últimos partes allí publicados por la prensa, las bajas de los norteamericanos en el combate con los tagalos, ascendieron a 28 muertos y 200 heridos.
 Aseguran que el General Otis, en el último despacho oficial transmitido al Gobierno, afirma que se puede dar por conjurado todo peligro.

BOLSA

Deuda perpétua, 4 p⁸ interior, á 58'05.
 Id. id. exterior á 68'60.
 Id. amortizable, á 68'20.
 Billetes hipotecarios de Cuba, (1886,) á 55'80.
 Oblig. del Tesoro 5 p⁸ con garantía renta Aduanas, á 91'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á pesetas 32'60 por £.
 Paris, vista, á 29'50 p⁸ P.
 Almodóbar.

Madrid, 6—10 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Gobierno tiene ya noticias oficiales de haber terminado en el Senado de Washington, la discusión sobre ratificación del tratado de paz de París.

A pesar de la ruda oposición de los antianexionistas, el Tratado quedó aprobado, acordándose su ratificación sólo por tres votos de mayoría.

Almodóbar.

Madrid, 6—11'55 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de distintas capitales de Europa dicen que se comenta mucho la exigua mayoría que en el Senado de Washington obtuvo la aprobación del Tratado de paz de París, para su ratificación.
 Insinuase la idea de que aun para lograr los tres votos de mayoría, ha habido necesidad de gran presión por parte del Presidente, Mr. Mac. Kinley.
 Tan pronto como el Gobierno tuvo aquí la noticia de la ratificación del Tratado, se reunió el Consejo de Ministros.

Sábase que en él se acordó el pronto restablecimiento de las garantías constitucionales.

También se acordó convocar en breve las Cortes para presentar á ellas el Tratado.

Almodóbar.

Madrid, 7—1'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ya hay más noticias de los acuerdos del último Consejo de Ministros.

En él quedó fijada la fecha del día 20 para la reunión de las Cortes.

En la semana próxima, el miércoles ó, á más tardar, el jueves se pondrá á la firma de la reina regente el Decreto restableciendo las garantías constitucionales.

Sábase que también se acordó la amortización de la mitad de las vacantes que ocurran de oficiales del Ejército como medio de alijerar las escalas.

Almodóbar.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente)

CRÓNICA

Procedente de la Costa occidental de Africa entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Bonny*, tomó un pasajero; embarcó frutos del país y correspondencia, y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C^a.

Más tarde arribó el vapor francés *Corrientes*, procedente del Havre, Oporto y Lisboa; desembarcó el práctico mayor del último de dichos puertos, y siguió viaje para Pernambuco y Santos, despachado por los Sres. Hardisson hermanos.

En el *Aberdeen Journal* del 21 de Enero último encontramos una descripción de las pruebas del nuevo vapor *Moravian* de los Sres. George Thompson & C^o (dueños de los conocidos vapores *Thermopylae*, *Australasian*, etcétera, etc., que hacen escala en nuestro puerto) recientemente construido por los Sres. Napier de Govan en Escocia.

Este magnífico vapor despacha 4 700 toneladas, tiene 3.200 caballos de fuerza, mide 300 pies de largo 47 de manga y 32 de calado. Ha sido construido especialmente para la conducción de carne desde Australia á Inglaterra.
 Los camarotes están montados con todo el lujo posible y todo cuanto se puede imaginar para el confort, tanto en la cuestión de comodidad como en la seguridad de los pasajeros que ha sido

estudiado hasta el más mínimo detalle.
 En las pruebas practicadas bajo muy malas condiciones de mar y viento sostuvo un término medio de 15 y un cuarto nudos por hora y la opinión fué que estando el tiempo bueno puede andar 47 millas náuticas por hora ó sean 15 1/2 nudos.

Está anunciado para salir de Londres el 14 del actual y debe llegar á nuestro puerto el 19 del mismo, en viaje para Australia.

Por consecuencia de la renovación bienal, de la Excma. Diputación ha quedado constituida la Junta provincial del Censo electoral en la forma siguiente:

- Presidente*
 Sr. D. José Domínguez Ramos.
Ex presidentes
 Sr. D. Juan E. Ramírez Doreste.
 » » Francisco Martín Mendoza.
 » » Juan Febles Campos.
 Señor Marqués de Acialcázar
 Sr. D. Agustín Rodríguez y Pérez.
 » » Santiago de León y Molina.
 » » Ignacio Llerena y Monte-verde.
 Sr. D. Santiago de la Rosa y León.
 » » Martín Rodríguez Peraza.
 » » José Manuel Pulido.
 » » Miguel J. Velázquez y Curbelo.

- Ex Vice-presidentes*
 Sr. D. Eladio Alfonso y González.
 » » Diego Manrique de Lara.
 » » Fernando Casabuena y Molina.

- Nombrados por la Diputación*
 Sr. D. José Romero y Quevedo
 » » Ignacio Llerena y Monteverde.
 » » Juan Reyes Vega.
 » » Francisco Abreu y García.
Suplentes
 Sr. D. José Pineda y Morales.
 » » Wenceslao Leal y García.
 » » Jacinto Bravo de Laguna y Manrique de Lara.

- Sr. D. Joaquín Poggio y Alvarez.
 » » Manuel Velázquez y Cabrera.
 » » Francisco Bethencourt y Monteleoca.
 Sr. D. Luis Vandewalle y Quintana Marqués de Guisla Guiselin
 Sr. D. Miguel Rodríguez Bethencourt.
 Sr. D. Diego Mesa de León.

El Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma ha solicitado de la autoridad superior militar del distrito, disponga que tropas de Infantería presten servicio de garrnición en aquella ciudad.

El 3 del corriente, día de San Nicolás de Longobardo, fiesta onomástica del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, celebró su primera Misa en la preciosa capilla del Palacio Episcopal de la Laguna, que

estaba elegantemente adornada, D. Alberto Rey González, sobrino de Su Excelencia Ilustrísima, dando el Prolado á los superiores y alumnos del Seminario Conciliar, invitados á tan solemne acto, el calificante ejemplo de ayudar por sí mismo el Santo Sacrificio y ser el primero que, arrodillado, besó las manos del nuevo Sacerdote.

Después fueron todos los concurrentes obsequiados galantemente por la familia del Excmo. Prolado.

Han sido dados de alta en el Sanatorio de *La Cruz* los soldados de Garachico, Gregorio Rodríguez y Estanislao Gómez González, que ingresaron enfermos el día 3, y en el coche de las 6 de esta mañana, marcharon para su pueblo.

En el mes de Enero próximo pasado, ingresó la Delegación de Hacienda, por todos conceptos, en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, la suma de 459 014 pesetas 86 céntimos.

En dicho mes pagó aquel Establecimiento de crédito, por cheques expedidos por la Delegación de Hacienda, para atenciones de la provincia, la cantidad de 713 531 pesetas 72 céntimos.

El Magistrado y Teniente fiscal electos para esta Audiencia D. Angel Hebrero y Escudero y D. Angel Terradillos, han sido jubilado el primero y nombrado Magistrado de Segovia el segundo, sustituyéndoles, respectivamente, en este Alta Tribunal, D. Leonardo Collado y Fernández, Magistrado de la Audiencia provincial de Murcia y don Cristóbal Gironés y Puerto, Juez del distrito de San Juan de Murcia.

En el *Casino* se están haciendo ya los preparativos necesarios para el espléndido baile de etiqueta que da en sus sesiones el lunes de Carnaval aquella sociedad.

El Sr. Director de la Real Sociedad Económica de Tenerife ha solicitado de la casa Vilmorin, de París, la remisión de 10 kilogramos de semillas de remolacha, que deberán llegar en este mes, para repartirlas entre los agricultores que deseen hacer ensayos de este nuevo cultivo.

El *Boletín Oficial*, de ayer, publica la siguiente circular de la Comisión mixta de Reclutamiento de estas islas cuya lectura recomendamos:

«Resuelto por Real orden del Ministerio de la Gobernación de 15 de Diciembre de 1895. (Gaceta del 4 de Enero siguiente) que á los jóvenes mayores de 15 años y á los que pasan de esa edad, sin cumplir los cuarenta, se les aplique en la parte que pueda corresponderles cuanto preceptiva el art. 33 de la ley de Reclutamiento vigente, siempre que salgan del Reino para trasladarse á las islas de Cuba ó Puerto Rico, esta Comisión ha acordado ordenar á los Ayuntamientos de esta provincia que á los mozos que no comparezcan á la clasificación y declaración de soldados, por estar residiendo en Cuba y Puerto Rico, sin haber hecho el depósito de que trata dicho artículo 33, se les instruyan los oportunos expedientes de prófugo, que deberán estar fallados el 31 de Abril, según se previene en el artículo 110 de la propia Ley.

Nuestro querido amigo D. Juan Martí y Dehesa ó á noche su anunciada conferencia en el *Gabinete* *Justo* netico disertando sobre el problema social referente á la clase obrera.

El Sr. Martí, que tan buenos recuerdos ha sabido dejar en el *Gabinete*, su po atraerse la atención del público, de sarro lando, con profundidad de ideas, las causas que en os diversos órdenes sociales afectan al mal estar del proletariado; y mereció por su brillante conferencia los aplausos y plácemes del auditorio.

En la próxima conferencia, que será en la noche del lunes 20 del actual, continuará el Sr. Martí, desarrollando el mismo tema.

El Abogado del Estado en esta Audiencia, D. Joaquín Apolinario, ha sido trasladado á Barcelona y nombrado para dicha plaza, D. Andrés Torrente.

Ha cesado á su instancia en el curato de Candelaria, el presbítero D. Lorenzo Rodríguez y González, habiendo sido nombrado por el Sr. Obispo de la Diócesis para el de igual clase de la Guancha y D. Norberto Alvarez, que desempeñaba el Economato de este pueblo, designado por S. E. I para sustituirle en Candelaria.

Continúa a prensa de Las Palmas manifestando su desagrado á la compañía de ópera, si bien elogia la labor artística de a guna de las partes principales, como la triple, Sra. Corona.

Se ha concedido autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre artículos de consumo na tarifados á los Ayuntamientos de Tegueste, Realejo alto y Valsequillo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis repartió el día de su Santo limosnas en metálico á los enfermos del Hospital de la Laguna y á muchos pobres de aquella ciudad.

En obras ejecutadas por administración gastó el Excmo. Ayuntamiento la semana última 633 pesetas 77 céntimos.

Indulto á los desertores

La *Gaceta* del 23 de Enero publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se concede indulto de las penas ó correctivos que pueda corresponder de:
 1.º A los individuos que se encuentren declarados desertores y á los que en la actualidad se hallen sumariados como tales, sea cualquiera el punto de la deserción, siempre que unos y otros no hayan cometido otro delito.
 2.º A los profugos declarados y á los que al presente se les si a expediente por este concepto; y
 3.º A los mozos que, habiéndoles correspondido por su edad, no hayan sido incluidos en ningún alistamiento.
 Art. 2.º Los desertores y prófugos acogidos á ésta gracia, serán destinados á cuerpos en la guarnición de las islas Canarias: los procedentes de estas á los de las Baleares; los desertores del batallón disciplinarios de Melilla continuarán en el mismo,

examinar durante algunos minutos y con mucha atención el cuadro.
 —Es una linda joven á la que descubrí hace poco en las cercanías, jasombrosos, esa pintura no llega ni con mucho á la hermosa á quien representas!
 —¿En dónde la encontrásteis?
 —En casa de Godin.
 —¡Bah!
 —Es lo mismo que tuve el honor de manifiés toros. Ya los conocéis, madre mía, á los Godin, á esos antiguos pescaderos que viven ahí cerca de la costa.
 —¿En esa especie de casucho normundo que se vé en un recodo de la carretera?—preguntó la duquesa.
 —Lo estais viendo, es una cabeza divina y lo demás un poema.
 —¿Y á que se dedica?
 —Está en el Mercado de París y vende pescado y cangrejos.
 —¡Oh!
 —Ni más ni menos.
 —Entonces debe ser la Venus de la pescadería. ¡Una perla en un estercolero!
 —¡Una perla! ¡Os quedais muy corta, duquesa! Decid más bien un brillante de agua pura.
 —¿Qué nos decís?
 —Lo que es, porque no supe jamás mentir, aparte de que podeis juzgar por voz misma; os garantizo la semejanza, pero el original vale mucho, muchísimo más.
 La condesa de Kerhoët contempló silenciosamente el cuadro.
 —¿Qué os parece?—la preguntó su hijo.

oponta, aunque hipotéticamente, á los deseos de su Eleua, la irritaba sobremanera.
 —Si, tenéis razón,—contestó con acento seco. Jorge se hallaba aún bajo el encanto de la hermosa visión é hizo frente á la duquesa.
 —Sois muy injusta con una pobre joven y no os reconozco.
 —¡Son tan intrigantes esas parisienses, lo mismo las de alta que las de baja posición!
 —Protesto en favor de esa, ¡si la conociésteis no hablaríais así!
 —¿Cuánto tiempo tardareis en hacer esa obra maestra?
 —Tres días.
 —¿Y la concluiréis?..
 —Mañana.
 —¿Tan pronto?
 —No hoy más remedio, se marcha mi modelo.
 —¿A su puesto del mercado?
 —Sí, conforme lo decís, duquesa, á su puesto del mercado.
 —Debe estar aburrida de esa vida.
 —No, porque está resignada con su suerte.
 —Es mucha virtud.
 —No la necesita, porque la tiene.
 —¿Lo habeis probado?
 —¡Vámos, duquesa, hoy no quereis ser justa con nadie!
 —¡En fin, ¿os sirvió ó no complacientemente de modelo?
 —Sí, con muy buena voluntad.
 —¿Y no la habíais visto nunca antes?
 —Nunca.
 —Voy viendo que esa sardinerá es una hada y que os embelesó.

—Puedes complimentarle á él mismo, ahí le tienes.
 Así era en efecto; en un sendero inmediato sombreado por dos hileras de plátanos apareció un nuevo personaje que llevaba un chaquetón de pana obscura, tan descolorida como usada, y cubría su cabeza con un mal sombrero de palma de esos que vulgarmente llaman de Yokohama y que los segadores pagan á veinticinco céntimos y por todo adorno tenía una cinta que valdría diez céntimos.
 El recién llegado iba cargado con una porción de utensilios á cual más raros y complicados, entre los que desde luego llamaba la atención una caja manchada de colores y un enorme quitasol de tela muy ordinaria.
 El artista seguía su camino encorvándose bajo el peso de su carga como esos labradores que van de aldea en aldea y que se dedican á componer las cacerolas y platos cascados.
 A medida que se acercaba distinguíanse con más claridad los rasgos de su rostro adornado con toda la barba cortada á la inglesa lo mismo que el pelo.
 El conjunto de su fisonomía era bastante vulgar, con la frente despejada, nariz gruesa, labios muy carnosos y mejillas redondas, pero en cambio, sus ojos negros de mirada muy viva y penetrante revelaban que poseía una inteligencia superior, y su tez bronceada semejábase mucho á la de un mulato.
 Todo en su aspecto revelaba un carácter franco y leal, así que atrata desde el primer momento al comprenderse que era hombre de naturaleza honrada y buena.

debiendo todos servir en activo el tiempo que les correspondía para completar el que estuvieron ó es en en la Península los demás individuos de su reemplazo, siendo de abono á los desertores el servicio con anterioridad á la deserción.

El Gobierno, en uso de sus facultades, podrá acordar otros destinos, según crea conveniente á las necesidades de organización.

Art. 3.º Los mozos no alistados que se acojan á estos beneficios, en virtud de los cuales quedan eximidos de la penalidad establecida en el art. 31 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, serán incluidos en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos del alistamiento en que se les incluya.

Art. 4.º A los prófugos que por sí, ó sus representantes al propio tiempo que solicitan el indulto acompañen letras de cambio ó resguardos del Banco de España expedidos á favor de los coroneles jefes de las respectivas zonas de reclutamiento, por valor de 2.000 pesetas, se les concederá la redención á metálico.

Art. 5.º Se fija el plazo de tres meses á los que se hallen en España ó en sus posesiones de África, y de seis á los que residan en el extranjero, para acogerse á estos beneficios, á contar desde la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid, siendo condición precisa la presentación de los interesados ante las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Art. 6.º Los capitanes ó comandantes generales harán aplicación de los beneficios de este decreto á los que lo soliciten y se hallen en el comprendido, aun cuando no pertenezcan al territorio de su mando, debiendo hacerlo en este último caso previos los informes auditados de la autoridad militar superior de la región respectiva, y darán cuenta de sus providencias al ministro de la Guerra, por el que serán resueltas las consultas que puedan formularse.

SOLO ACEPTEN LA LEGITIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia, antes de ofrecérsela á la lectura, permitásenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la Emulsión Scott sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.



Dr. D. José Aguilar BLANCH

Personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos. La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehúsen todo sustituto de la verdadera. La legítima Emulsión Scott puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

Cuidado con las imitaciones! Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta: El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.

CERTIFICADO: Que en el preparado farmacológico conocido por Emulsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor facilidad. Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo. Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la Emulsión Scott, alternando ó nó con los preparados yodofónicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó del Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina. Valencia, Enero 1896.—DR. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

Nuestros intereses comerciales

Víctima España de indigna expoliación en América y Oceanía, no es fácil expresar con acierto lo que pueda hacer para el fomento de nuestra industria en aquellas que fueron nuestras posesiones, especialmente las Antillas, cuyo comercio de café, azúcar, tabaco y ron hace muchos años que depende de los mercados de los Estados Unidos y de Inglaterra, que á la vez importan muchos de sus productos en Cuba.

Según una estadística comercial de Cuba, publicada en 1895, asciende á la enorme suma de 553 593 400 pesetas el importe del cambio de mercancías con los Estados Unidos, cantidad dos veces mayor al tráfico que sostiene Cuba con España. Y si ofrece este resultado, dependiendo Cuba de España, ¿qué esperanza podemos tener en que los que

nos roban nuestras colonias favorezcan el tráfico peninsular?

Además, Cuba, que es eminentemente agrícola, ya hacía la competencia á España con los artículos de nuestra exportación, como harinas, cereales, legumbres, frutas, metales, maderas, etc.; con estos artículos y las vegas cubanas con el tabaco, resulta que enviaban casi todos sus productos á los Estados Unidos, estableciendo por este mismo hecho relaciones y simpatías con los norteamericanos, que no ha tenido nunca el comercio antillano con la madre patria. Cosa parecida sucede en Filipinas, figurando, en primer término, en su exportación ó importación, Inglaterra, Estados Unidos, Japón, y Alemania, y España por menos de la mitad que aquellas.

Los Estados Unidos tienen inundada de sus productos á España y á Europa, y si no atendemos á esto no podremos luchar de ningún modo. Citaremos un solo ejemplo: El aceite de oliva de España, que tenía seguro é importante mercado en el extranjero, ha disminuído notablemente, reemplazándole el aceite de algodón de los Estados Unidos, que puede venderse á 40 céntimos el litro. Todo hay que temerle de ese gigante, al que la gran variedad y abundancia de los productos de su suelo, dá cada día más savia y alientos. Los Estados Unidos nada importante necesitan de España, y España no necesita ni recordar el nombre de los Estados Unidos; por consiguiente, no se deben admitir ofertas de beneficios más aparentes que reales á cambio de arrastrarnos desde el abismo territorial á otro precipicio comercial. Después del despojo inícuo que hemos sufrido, poco ó nada hay que esperar de nuestras antiguas colonias; el desarrollo de nuestros intereses comerciales está en las Repúblicas de la América latina, en donde se habla nuestra lengua, y tienen los mismos usos y costumbres que nosotros y se nota inclinación á todo lo de España; en Marruecos, donde será fácil ensanchar nuestro comercio, si en los productores españoles se despierta esa actividad y ese excelente espíritu mercantil que se observa en los de otros países. En Marruecos háblase mucho nuestra lengua y circula nuestra moneda; si hay, pues, buen deseo y se protege decididamente al comercio y á la navegación, España saldrá de su postración, ensanchando su espíritu y toda la vida nacional. Las Repúblicas hispano-americanas, Francia y Marruecos, son nuestros mercados naturales, con los que deben matenarse concesiones mutuas, porque en ellos está el porvenir mercantil é industrial de España.

Las circunstancias actuales, con ser graves, no son desesperadas. Pueden desaparecer estos momentos críticos, si las clases mercantiles afrontan la situación con actividad, constancia y patriotismo, y si los gobiernos reforman y modernizan la administración en sentido de que nadie la tema, y todos la busquen por á equidad en sus impuestos, en protección eficaz al Comercio y á la Agricultura, y la facilidad y bondad de todos sus servicios.

M. FERNÁNDEZ

Oran, Enero 1899.

Un drama en París

ARTISTA ENVENENADO.—¿FUE SU MUJER LA ENVENENADORA?

Ha causado verdadera sensación en París y es objeto de animados comentarios, la detención de madame Charles Bianchini, esposa del dibujante de trajes de la Opera, que ha sido encerrada en la cárcel de Saint Lazare.

Se trata de un asunto que ya se creía abandonado por la justicia, y que parece ha de dar mucho que hablar.

Hace poco más de seis meses, el 10 de Mayo, Mr. Charles Bianchini fué hallado tendido en el sofá de su cuarto, pálido, lívido, los ojos desmesuradamente abiertos y dilatada la pupila.

Creyóse que estaba congestionado, ó al menos esa fué la versión que se dió al público. El médico de la casa, llamado por madame Bianchini, prestó sus cuidados al enfermo; pero al cabo de algunos días, dos amigos de Mr. Bianchini, M M Fallhard, director de la Opera, y Albert Carre, que lo era entonces del Vaudeville, intervinieron y organizaron trasladar al paciente á Saint Germain, el pabellón de Enrique IV.

En tanto que esto ocurría, comenzó á correr el rumor de que Mr. Bianchini había sido envenenado.

Dos versiones circularon. Sabíase que graves disensiones existían entre Mr. Bianchini y su mujer, y que el divorcio era inminente.

Según unos, el pintor adornista de la

Opera había absorbido, en un acceso de desesperación, una fuerte dosis de una solución de atropina, que le había sido recetada para la afección que sufría. Según otros, era su mujer quien le había dado el veneno.

A consecuencia de estos rumores, y sobre todo del segundo que varios periódicos habían propagado con relatos poco edificantes: Mad. Bianchini presentó una querrela por calumnia contra los que habían circulado la versión de que ella era la envenenadora de su marido.

Los tribunales comenzaron por averiguar el origen de los rumores, á fin de descubrir á los autores de estos, y Mr. Atthalin, procurador de la República, encargó de esta misión á Mr. Roy, comisario en las delegaciones judiciales.

La investigación fué llevada algo más lejos de lo que se deseaba, y aunque Mr. Bianchini, restablecido al cabo de dos meses, alegó ante el juez que debía haber sufrido un error, cambiando la botella y tomando la atropina en vez de otro medicamento, la justicia no quedó satisfecha con esta explicación, y entonces fué designado un juez instructor para que abriera el oportuno proceso.

Este juez instructor mandó recoger en el domicilio de Mr. Bianchini, todos los frascos de medicamentos que se encontraron. Uno solo faltaba; era precisamente el frasco de la atropina. Había sido entregado por el médico de la casa á Mr. Jean Charcot, que se apresuró a ponerlo en manos del juez.

Se nombraron tres peritos para examinar los frascos, y la información hecha sobre la marcha de la enfermedad de Mr. Bianchini.

Estas investigaciones han durado cuatro meses, y han dado al fin por resultado la detención de madame Bianchini.

Esta, al presentarse en su domicilio el comisario de policía que había de llevarla á presencia del juez, se mostró sorprendida y furiosa, pero reponiéndose enseguida, rogó que se le permitiera hacer su toilette como de costumbre.

Se vistió y se peinó con su habitual coquetería, y salió con el comisario para el juzgado de instrucción.

—Decididamente—dijo, dirigiéndose al comisario—la justicia hace muchas planchas. En fin, algunas veces las emienda, y no creo que me tenga mucho tiempo á su disposición. Además, sabré disculparme.

Después de ser interrogada por el juez, á presencia de su abogado, fué trasladada á la prisión de Saint Lazare.

Madame Bianchini ha negado ser la autora del envenenamiento de su marido, y apoyándose en las manifestaciones que éste hizo al comenzar la indagatoria del juez, ha dicho que Mr. Bianchini se equivocó al tomar la medicina, tomando una botella por otra.

La presunta envenenadora dice que la atropina la tenía porque se la habían recomendado para curar á su perro. En su domicilio se han hallado varios frascos de esa substancia, sucedánea de la belladona, y que es incolora y sin olor.

Ahora, pues, comienza la parte más interesante del proceso para aclarar si Mr. Bianchini tomó por equivocación el veneno ó si se lo dió su mujer.

Hasta ahora parece que todos los indicios, en vista de las declaraciones de los médicos, son desfavorables á madame Bianchini.

Llábase ésta Lucía Valentina Adam, y estuvo casada en primeras nupcias con Mr. Lebeau. Tiene veintinueve años; nació en Ca vados, y es hija de un oficial superior. Hace tres años trató de suicidarse con un revólver.

Mr. Bianchini se encuentra ya completamente restablecido, y ha reanudado sus trabajos en los talleres de la Opera.

Háblase también de la intervención en este drama sensacional, que está siendo el asunto del día en París, de alguna persona extraña á la familia de Bianchini, y tanto por esto como por otros trabajos que está practicando el juzgado, créese que ha de haber en esta causa muchas sorpresas, y que en ella se revelaran también algunos misterios.

¿Cuándo empieza el siglo XX?

En todas partes creen...

A Berthelot, el famoso químico francés, se le ha ido la pluma y ha incurrido en el lapsus de decir que el siglo XX empieza el año 1900.

Con tan fausto motivo, los periódicos de París le toman el pelo al ilustre miembro del Instituto que es un gusto comentar el caso. Le Figaro ha consultado los libros científicos é interviene á los sabios; todos opinan co-

mo nosotros, los simples mortales, que venimos creyendo que siendo un siglo la suma de 100 años, no hay modo ni manera de que 99 años compongan un siglo.

Litré, en su Diccionario de la lengua, dice en la palabra siglo: «El siglo actual ha comenzado el primer día del año 1801 concluírá el último día del año 1900.»

Para saber cómo los historiadores cuentan los siglos no hay más que acudir al Atlas de Historia y Geografía de Bouilhet, que trae el dato más reciente.

En este libro, el tratado de El Arisch para la evacuación de Egipto, firmado el 7 de Enero de 1800, figura en el siglo XVIII. Por consiguiente, el siglo XVIII terminó el 31 de Diciembre de 1800.

Francisco Arago, presidente que fué de la Academia de ciencias, dice en el capítulo XLV de su Astronomía popular:

«En qué fecha ha terminado el siglo XVIII y comenzado el XIX?»

Para resolver la cuestión es preciso examinar cómo se ha contado desde el origen de nuestra era, es decir, en el año siguiente del nacimiento de Jesucristo. Ahora bien; costa que este año ha sido contado desde su principio. De manera que escribiendo, por ejemplo, 28 Marzo '1, se entiende el 28 de Marzo del año 1 que acaba de empezar, y no un año ya pasado, mas el mes de Enero, el de Febrero y 28 días del mes de Marzo del año 2. Resulta de esto, con entera evidencia, que todo el día del 31 de Diciembre de 1800 pertenece al siglo XVIII y que el siglo XIX no empieza hasta el 1.º de Enero de 1801.»

El computista, ó encargado del cómputo, en el Observatorio de París, verdadera autoridad en la materia, opina lo mismo y recuerda algunos curiosos antecedentes acerca del asunto.

En el año 325 el Concilio de Nicea en vista de los múltiples calendarios que había, juzgó necesario redactar uno que, basado sobre un hecho importante pudiera ser común al mundo entero.

Dionisio el pequeño, monje scita, propuso que se comenzara á contar desde la fecha que se creía ser la del nacimiento de Cristo. Se encargó el mismo de establecerla; su trabajo fué aprobado por el Concilio, y desde entonces se hizo ley. Como es natural, el monje, haciendo partir su calendario de un hecho anterior á él, contó 1 el año corriente. De Enero á Diciembre se estaba en el 1, y no se entró en el 2 hasta que Jesucristo tenía un año y una hora.

En 1582 otro Concilio averiguó que había una equivocación en la fecha del nacimiento de Cristo, nacido tres años antes que el fijado por Dionisio. Pero esto no altera en nada la cuestión que

ahora se discute. Además por no tornar toda la historia, el Concilio de 1582 dejó las cosas como estaban y siguió contándose como siempre.

Todas las naciones—menos algunas tribus indias que comienzan su año á 0—cuentan según la ley de 325.

De modo, y en resumen, que para franceses, ingleses, alemanes, italianos, españoles, etcétera, etc., el siglo veinte empezará el 1.º de Enero de 1901 y nosotros tendremos el derecho de tratar de indio á Berthelot, que quiere que empiece en 1900 el siglo veinte.

ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA UNA PONTA Y ESPACIOSA habitación en la Plaza de Weyler esquina á Méndez Núñez. (26-1)

SE VENDE LA CASA NUMERO 6 DE la calle de las Flores. Informes en la mi ma casa. (4-1)

SE REALIZA UNA ESTANTERIA, mostrador, mesa de escritorio, d; pino y otros enseres propios para establecimiento.—Informará en el almacén sito en la calle de la Luz esquina á la de Jesús Nazareno. (3-2)

SE DESEA COMPRAR UN COCHE pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirijirse MARINA 15. (23-1)

SE VENDE LA CASA SITUADA EN Sesta ciudad calle de Teobaldo Power número 6 de gobierno, frente á Santa Cecilia. Dará razón su dueño, en la calle del Castillo número 51. (20-1)

YA HAN VENIDO Y ESTÁN Á LA venta en nuestra administración, Castillo, 61, las tapas para la encuadernación de Blanco y Negro, correspondiente al año 1898.—Precio, 2'50 pesetas.

Bazar Francés PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se realiza por mitad de su valor un hermoso armario de caoba con espejo, como igualmente un espejo de un metro y medio de alto por uno de ancho. (3-2-8)

THE LION TRADING COMPANY

CASTILLO, 40 Y 42

Participamos al público que hemos recibido un completo y variado surtido de vinos Hocks, Clarets, Burdeos y Champagne, los cuales vendemos á precios muy bajos

CARNAVAL!!

Tenemos los polvos lluvia de Diara en oro, plata y diamante para la cabeza.—La Famosa Crème S. men que tanto suaviza y atarciopela el cutis.—La incomparable Crema de Lis in dispensable en todo tocador por la transparencia y frescura que dá á la cara.—Zapatos negros raso á 6 pesetas y á 8.—Água de Perla para blanquear la piel, polvos en paquetes muy baratos á 6 rvón. docena. esencias, jabones, etc., etc.

CINTURONES DE AZABACHE

GRAN NOVEDAD RECOMENDAMOS á las Señoras de buen gusto el surtido de VELOS MANTILLAS, LEGÍTIMO CHANTILLY que hemos recibido hoy.—Encajes sedas cremas y negros.—Corsets desde 6 rvón. cada uno. (30-1)

MANUFACTURA DE PIANOS

FUNDADA EN 1830

ESTELA & BERNAREGGI

PEDRO ESTELA, Sucesor

BARCELONA

Pídanse precios, condiciones de pago y catálogos ilustrados de estos famosos pianos.

Únicos Agentes en Islas Canarias:

BÁEZ & GARCÍA

SOL, 26.

(6-2-5)

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran porte

Carolina

Saldrá de este puerto el 19 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran marcha

Entre Ríos

saldrá de este puerto el 22 de Febrero.
Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 2 de Marzo el vapor

Cordilleras

Admite pasajeros y carga.

Agentes,
Hardisson Hermanos

SHAW SAVILL & ALBION CO

VAPORES CORREOS INGLESSES

Para Londres

El vapor inglés

Matatua

llegará a este puerto el 16 de Febrero.
Admite pasajeros y tiene hueco para 70 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá el 8 de Febrero el vapor inglés

Ionic

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



The New Zealand Shipping Co.

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 18 de Febrero el vapor

Tekoa

Admite pasajeros y 500 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y C.^a



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El grandioso y rápido vapor

Gaika

saldrá de este puerto el 11 de Febrero.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, Hamilton y Compañía.



Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^o

PARA PUERTO RICO, HABANA,
CIENFUEGOS Y VERACRUZ

El magnífico y rápido vapor

PIO IX

saldrá de este puerto el 8 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes,
San Francisco, 13



Compagnie Générale Transatlantique

PARA VENEZUELA, COLOMBIA,
COSTA RICA, CURACAO Y TRINIDAD, ETC.
Saldrá de este puerto el 15 de Febrero el hermoso vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El magnífico y rápido vapor

Centro America

llegará a este puerto el 8 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 7.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Société générale de transports maritimes
À VAPEUR

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS,
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el magnífico vapor

France

el día 16 de Febrero.

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

PARA LONDRES VIA MADEIRA

El magnífico vapor

OROTAVA

saldrá el 11 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON Marina, núm. 1.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

PIANOS—PIANOS

Pídanse los de la acreditada marca

JUAN AYNE

construidos expreso para las Canarias.

CORNETAS Y CLARINES

de reglamento para el Ejército y Milicias.

FERNANDO VII 51, 53 y Call 22, BARCELONA.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

CALLOS • CALLOS • CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO,
ES INCOLORO
APLICACION SENCILLÍSIMA
Frasco 6 reales

Depósito central: J. Escrivá Fernando VII
núm. 7.—Barcelona.
Véndose en las farmacias de esta Capital.

CALLOS • CALLOS • CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS

Blanco y Negro

tiene establecido depósito para su venta en la Administración del DIARIO DE TENERIFE Castillo, 61.— Precio: números corrientes, 20 céntimos; idem atrasados, 30 céntimos.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 49 56

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles

Véndense en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA